

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA EUROGEST S.A. CELEBRADA EL
21 DE MARZO DEL 2013**

1. En la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes de marzo del 2013, se inicia la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **EUROGEST S.A.**, en las oficinas de la misma ubicadas en Cdla. Kennedy Norte Mz.404 S.7, 8, 9, quienes por unanimidad y fundamentados en el art.238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1). Conocimiento y Resolución del Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2012; 2).Conocimiento y Resolución del Informe anual de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio Económico del año 2012. 3)Conocimiento y resolución del estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012. Los accionistas presentes son: Sr. Andrés Fernando Merchán Ramos, Sra. Roxana Melissa Merchán Ramos, y Sra. Haydee Rosana Ramos Christiansen. Preside la sesión el accionista Sr. Andrés Fernando Merchán Ramos y actúa como Secretario el accionista Gerente General Ab. Francisco Javier Vivas Wagner. El presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que se comprueba la existencia legal del quórum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por Secretaria se procede a dar lectura al Informe anual correspondiente al ejercicio Económico del año 2012, que para el efecto ha preparado el Comisario de la compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe Anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto el Ab. Francisco Javier Vivas Wagner Gerente General, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, la Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, el Presidente Sr. Andrés Fernando Merchán Ramos menciona que el respectivo Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2013, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del análisis de los antes indicados documentos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de situación financiera, Estado del Resultado Integral y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.-una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita se de lectura al Acta.-Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjuntan a la presente

Para constancia de lo actuado firman:



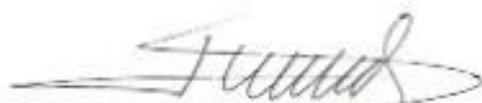
Sr. Andrés Fernando Merchán Ramos
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Melissa Merchán R.
Sra. Roxana Melissa Merchán Ramos
ACCIONISTA



Sra. Haydee Rosana Ramos Christiansen
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente. Guayaquil, 21 de marzo del 2013.



Ab. Francisco Javier Vivas Wagner
SECRETARIO